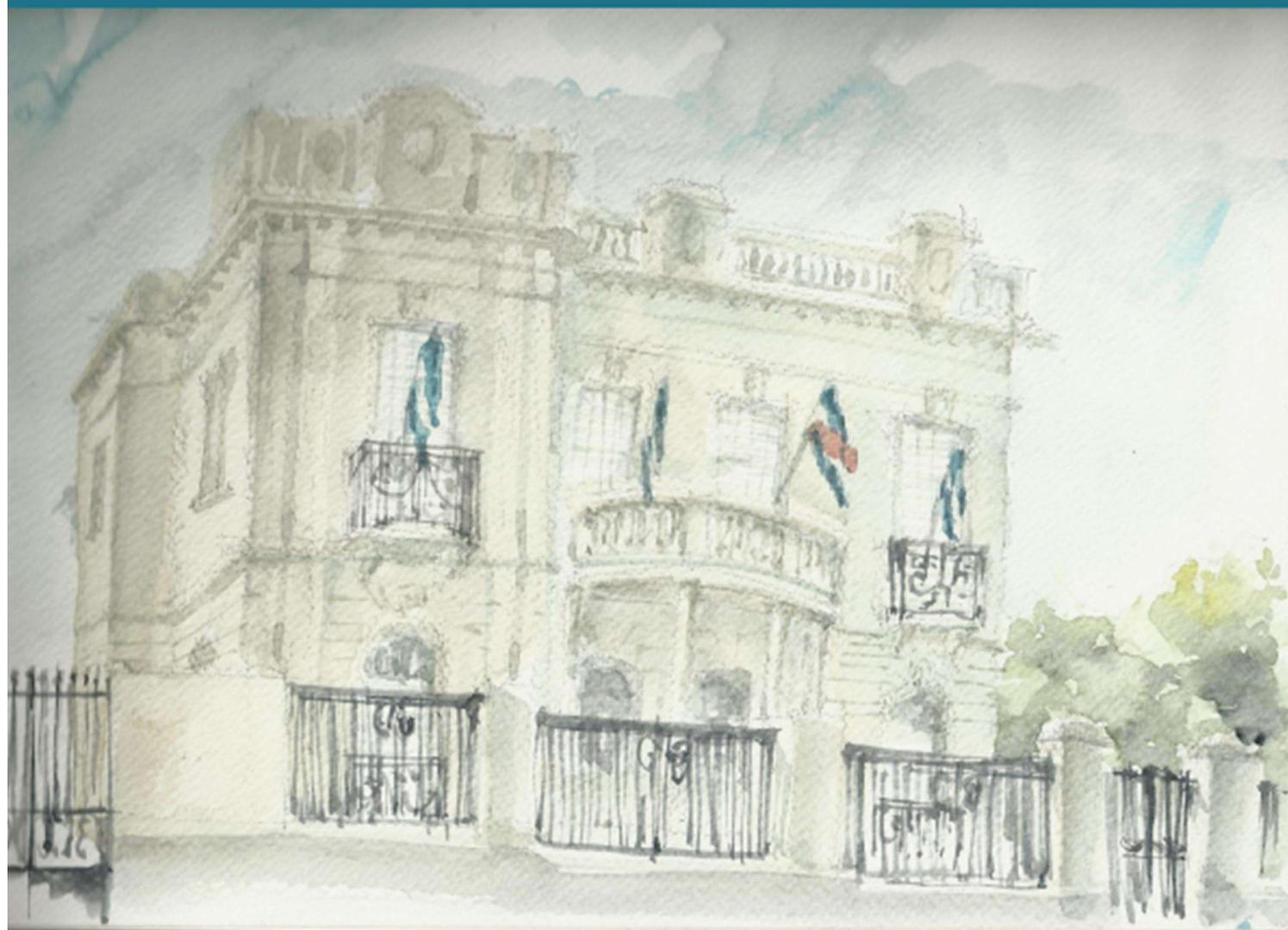


# iosper

Memoria Anual y  
Estados Contables  
2020



[www.iosper.gov.ar](http://www.iosper.gov.ar)

Andrés Pazos 243 - Paraná - Entre Ríos



## AUTORIDADES

### Presidente

**Sr. Isaías Fernando Cañete**

Agrupamiento Activos del Poder Legislativo y Judicial

### Directores

**Lic. Nancy Asselborn**

Agrupamiento Empleados de IOSPER

**Sr. Felipe Fabián Monzón**

Agrupamiento Activos del Poder Ejecutivo

**Prof. Adriana Hepp**

Agrupamiento Activos del Poder Ejecutivo Docente

**Sr. Adrián Eduardo Gómez**

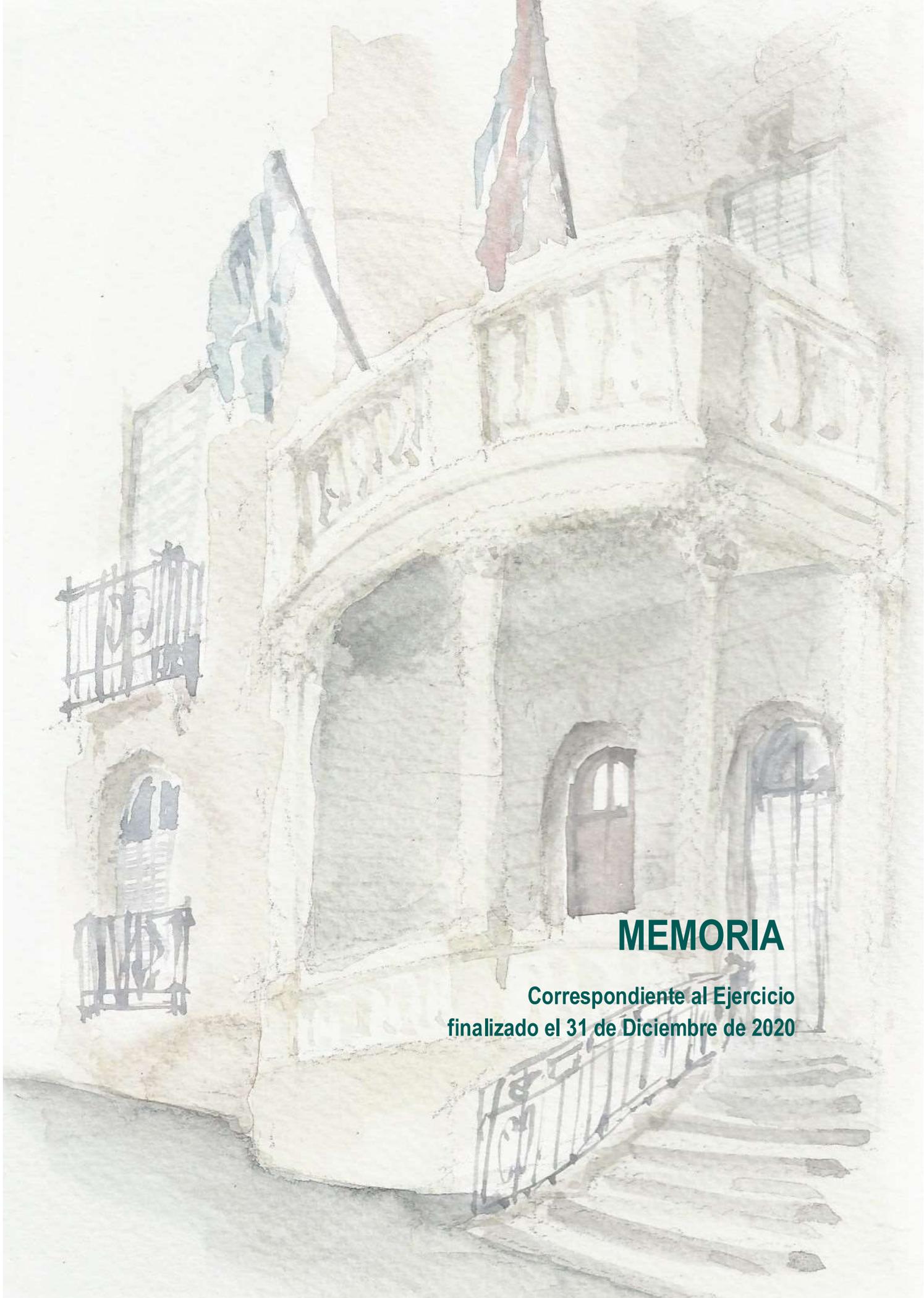
Agrupamiento Activos de los Municipios

**Prof. Ricardo José Bertoinchini**

Agrupamiento Pasivos

**Crio. José Fermín Beltzer**

Agrupamiento Activo y Retirado de la Policía de Entre Ríos



# MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio  
finalizado el 31 de Diciembre de 2020

## **MEMORIA ESTADOS CONTABLES EJERCICIO 2.020**

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (I.O.S.P.E.R.), ente jurídico autárquico del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, que desde el 8 de mayo de 1998 se encuentra administrado por representantes de los trabajadores activos y pasivos, presenta el Estado Contable iniciado el 1° de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.

El 2.020 fue un año muy particular y atípico, una experiencia única, un desafío para toda la humanidad. Ante el alerta mundial y la aparición de casos de SARS-COV2 en el país y la provincia, el Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (IOSPER) brindó recomendaciones a sus afiliados para prevenir este patógeno viral, y estableció diferentes medidas tendientes a preservar la salud de sus afiliados y trabajadores.

En virtud de las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y de la Emergencia Sanitaria establecida por la Provincia, el IOSPER adhirió al decreto 368/20 del Gobierno Provincial, garantizando la atención a sus afiliados con guardias mínimas, en todas las delegaciones de la provincia y Delegación Capital Federal.

Además, activó el protocolo del Ministerio de Salud, lo que implicó una serie de acciones para preservar la salud pública y, particularmente, el bienestar de los afiliados y trabajadores de la Obra Social. En ese sentido, dispuso el refuerzo de elementos de higiene en las oficinas y centros de atención y estableció que la atención al público se cubriría con guardias, regulando el ingreso a los edificios donde se realizan los trámites, permitiendo solo el ingreso de cinco afiliados por vez en Paraná y Concordia, y tres en las demás delegaciones y estableciendo en muchas de ellas el sistema de atención a los afiliados por turnos previamente concedidos.

Por la emergencia sanitaria, que estableció la cuarentena obligatoria destinada a frenar la pandemia del Covid-19 en la Argentina, y ante la demanda de atención registrada en las delegaciones de la provincia, el Instituto informó a sus afiliados que la atención personal, en el contexto del plan de contingencia, es sólo para aquellos casos de urgencia médica, medicamentos crónicos o los relacionados con patologías agudas y prácticas que, por su naturaleza, resultan impostergables.

Para los procedimientos quirúrgicos, por disposición del COES, estableció que se realizan todos los de urgencia y los oncológicos, como así también, aquellos obstétricos (partos y cesáreas) con lo cual, todas aquellas prácticas conocidas como “estudios pre quirúrgicos” o cirugías programadas y que no revistan riesgo de vida, dejaron de constituir una prioridad de atención. En este caso, estipuló que son los médicos quienes están capacitados para determinar la imposibilidad de postergar un procedimiento.

Por otra parte, definió que son inaplazables los tratamientos de pacientes oncológicos, quienes siguieron recibiendo atención prioritaria, sea para medicación o para rutinas terapéuticas. Con respecto a los pacientes que reciben medicación crónica, al igual que para los medicamentos oncológicos, se habilitaron para la recepción de Recetarios, líneas de atención telefónica mediante Whatsapp y correos electrónicos específicos para tal fin.

Dentro de este ejercicio económico lo más relevante fue el mantenimiento de la totalidad de los servicios de salud a sus afiliados en un contexto de una inflación media para la economía argentina del 36,10% y una devaluación de la moneda nacional en relación al dólar del orden del 41,61%.

En ese contexto, destacamos la plena vigencia de los servicios asistenciales financiados con recursos propios, donde los GASTOS ESPECÍFICOS (PRESTACIONAL) mostraron un crecimiento total del 14,47% en relación al ejercicio inmediato anterior, que refleja el mantenimiento de la accesibilidad a los servicios, teniendo en cuenta las mejoras arancelarias que pudo otorgar el Instituto a sus prestadores y el comportamiento inflacionario del sector.

Si desagregamos el consumo prestacional (según la importancia en la incidencia total), vemos que el crecimiento del gasto impactó de manera diferencial: Farmacias (que representa el 45,69% del total de gastos específicos) creció un 33,86%, más de \$818 millones; Sanatorios (14,39% del total

de gastos específicos) creció un 5,23% más de \$50 millones; Médicos (10,42% del total de gastos específicos) creció un 2,09%, más de \$15 millones; o en aquellos rubros donde impactan fuertemente los costos por precios dolarizados e importados, como lo son la compras de prótesis y elementos ortopédicos refleja un incremento del 13,32%. Año a año, la incidencia de los medicamentos, fundamentalmente Oncológicos, para Diabetes e Importados de Alto costo dentro la composición total del Gasto Prestacional viene creciendo, confirmando ello, la fuerte incidencia de la aparición en el mercado de la salud de los Anticuerpos Monoclonales para el tratamiento de los diferentes tipos de cáncer, el impacto de la variación del dólar, traducida en la pérdida de valor de la moneda nacional y dado que la muchos de los medicamentos son importados y los sucesivos y sostenidos procesos inflacionarios que viene sufriendo nuestro país. En los últimos 7 Ejercicios (2.014 – 2.020), la incidencia en el total del Costo Prestacional del rubro Farmacias (Medicamentos) pasó del 27,06% al 45,69%, es decir en este período incrementó su importancia, por los factores ya detallados, en un 68,84%.

Lo detallado en el párrafo anterior, tiene su justificativo y sustento, con solo analizar el comportamiento de la Variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde el Año 2.015 a 31-12-20, donde registra un incremento acumulado del 230,15%. Del mismo modo, la variación del dólar en el período 2.015 – 2.020 (Devaluación del Peso) acarrea un incremento acumulado entre ambos periodos del 568%.

Se mantiene el incremento del Costo Prestacional y su tendencia de acompañar el efecto inflacionario, siendo la política del Directorio, al igual que en los ejercicios que nos anteceden, que reducir la accesibilidad y cobertura de las prestaciones no es el camino para lograr el equilibrio económico.

Se continuó con la decisión de redoblar esfuerzos a través de los sistemas de auditorías y controles previos y posteriores, apoyándonos en la medicina basada en la evidencia, procurando el posicionamiento del IOSPER en situación de equidad con el resto del sistema, tanto de las Obras Sociales Provinciales como las Nacionales. Se han intensificado las auditorías, tanto médicas como administrativas, tendiente a lograr la optimización de los recursos y que cada afiliado obtenga en prestaciones lo que realmente necesita para su afección.

Se atendieron con normalidad las prestaciones de servicios de salud basadas en la libre elección del prestador y asumiendo la totalidad del riesgo financiero, sosteniendo el sistema bajo los principios de solidaridad, igualdad, equidad y accesibilidad, a pesar de que sus actividades se desarrollan en un contexto con las dificultades propias de un mercado con costos de salud crecientes e ingresos por aportes sujetos únicamente a la evolución de los salarios de los afiliados a la obra social, que al no haber modificaciones, se tradujo para la Obra Social en tener que trabajar durante todo el Ejercicio 2.020 con un Presupuesto de Recursos con valores del 2.019, sin recibir financiamiento externo alguno o complementario (como es el caso en las Obras Sociales Nacionales a través de los reintegros de la Superintendencia de Servicios de Salud-SUR).

El IOSPER ha mantenido tanto el nivel de cobertura hacia sus afiliados como los pagos a sus prestadores, se observa un importante descenso en el nivel de endeudamiento con PROVEEDORES DE SERVICIOS ASISTENCIALES, los plazos de cancelación siguen siendo razonables atendiendo la situación económica; también, nos ha permitido celebrar convenios atendiendo a la especificidad técnica y científica de la prestación, procurando incentivar el trabajo profesional según el grado de inversión en conocimiento y tecnología aplicada en beneficio de una mejor calidad prestacional.

La misión del IOSPER no es la obtención de ganancias, sino lograr un equilibrio económico-financiero que garantice la continuidad y ampliación de los servicios asistenciales que ofrece a sus afiliados. No obstante, ello, el resultado arrojado en el presente Ejercicio pone de manifiesto la importancia de las directivas impartidas desde las Autoridades del Honorable Directorio y ejecutadas por su Presidente a través de los equipos técnicos.

Es así que podemos ver que los gastos específicos (Gasto Prestacional) representan un 86,29% del gasto total para el año 2.020, manteniendo el nivel de inversión en este rubro contra el año inmediato anterior.

La importancia de la afectación del 86,29% de los recursos económicos, demuestra una vez más, el excelente posicionamiento respecto del artículo 21 inc. a) de la Ley 23.661(Sistema Nacional de Salud) que obliga a las Obras Sociales del Sistema Nacional a gastar como mínimo el 80% de sus recursos en Prestaciones Asistenciales.

Esto toma relevancia, si tenemos en cuenta que el IOSPER es la obra social de más bajos aportes del sistema, y por otro lado, la mayoría de los convenios asistenciales se encuentran suscriptos bajo la modalidad de “por prestaciones” (asumiendo la totalidad del riesgo), por lo que no delega el gerenciamiento (atendiendo al afiliado en 78 puntos en la Provincia y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En el sentido del párrafo anterior se amplía que IOSPER recibe un aporte del 7,5% de los ingresos de los trabajadores activos, (de los cuales el trabajador aporta un 3% y el Estado el otro 4,5%), y en cuanto al sector de los Jubilados y Pensionados recibe un aporte del 5% de los ingresos de los pasivos, (de los cuales el afiliado aporta un 3% y el Estado Provincial, a través de la Caja de Jubilaciones de Entre Ríos solo el 2%), a diferencia de lo que sucede en otras provincias que como ejemplo se citan: Buenos Aires 9,6%, Catamarca 13,5%, Chaco 11%, Chubut y Corrientes 11% Formosa y Jujuy 10% Mendoza 12% , Neuquén 13%.

En el gasto prestacional, es necesario destacar como en otros componentes incrementales propios del IOSPER, las coberturas de prestaciones por leyes especiales y el dilema de su financiamiento. Por ejemplo, afrontar sin financiamiento adicional el Programa Integral de Discapacidad, que por imperio de la Ley Provincial 9.891 y reglamentaciones ha avanzado sustancialmente durante el 2.020, siendo un programa que aborda la problemática mejorando año tras año la accesibilidad con tendencia a la cobertura integral y las demás Leyes Especiales que la Obra Social debe cubrir con cobertura del 100%, sin recursos extras para ello: Ley de Obesidad, Ley de Salud Sexual y Reproductiva, Ley de Trasplantes y Ley de identidad de Género.

Otra cuestión similar, son las prestaciones otorgadas por mandato judicial, donde ciertos afiliados obtienen mediante recursos legales una cobertura mayor a la normatizada, inclusive más de las estrictamente necesarias, lo que hace que el gasto prestacional cuente con un componente imprevisible provocando crisis en el financiamiento genuino para atender al gasto previsto.

Durante el ejercicio 2.020, el IOSPER ha financiado entre otros servicios, los siguientes:

CUADRO DE MEDICION DE LA PRODUCCION 2.020		
UNIDAD DE MEDIDA	PRACTICAS	2020
Internaciones	Establecimientos Privados	24.105
Internaciones	Establecimientos públicos	3.688
<b>Total Internaciones</b>		<b>27.793</b>
Consultas Médicas		736.270
Recetarios		1.406.304
	Alergia	527
	Análisis Clínicos	1.583.509
	Anatomía Patológica	34.949
	Anestesiología	7.128
	Cardiología	53.446
Ordenes Especialidades	Consultas Especializadas	101.070
	Diagnóstico por Imagen	232.426
	Ecografía	88.096
	Fertilización Asistida	130
	Gastos de Curaciones	239

	Gastroenterología	16.237
	Genética humana	3.884
	Ginecología y obstetricia	23.498
	Hematología-inmunología	949
	Hemoterapia	66
	Kinesiología y Fisiatría	401.644
	Medicina nuclear	6.571
	Modulo	0
	Nefrología	26.634
	Neumología	8.645
	Neurología	2.273
	Oftalmología	53.852
	Oncohematología	712
	Otorrinolaringología	5.103
	Practicas Odontologicas	90.131
	Psiquiatría	7.551
	Terapia Radiante	238
	Trasplantes (Ambulatorio)	22
	Urología	512
<b>Total Ordenes Especialidades</b>		<b>2.750.042</b>
Derivaciones		703
Prótesis y Elementos		2.286
Reintegros Pagados		42.146
Subsidios por Fallecimiento		1.358

Destacamos, además, los convenios celebrados con las siguientes instituciones y profesionales; para citar algunos:

- Ambulancia Ríos Gustavo – Resol. D - N° 028/20
- Convenio individual Nutricionista Adriana Giuliana– Resol D - N° 006/20
- Asociación Civil Cámara de Cl. Y Sanatorios Cdia. Resol. P - N° 994/20
- Nutricare SRL – Resol. D - N° 034/20

El Instituto ofrece prestaciones con un nivel de cobertura que llega a todos los lugares de la provincia. Al 31/12/20 – 297.424 afiliados totales tuvieron acceso a los servicios de salud a través de la organización solidaria más importante de Entre Ríos.

La composición de los afiliados es la siguiente:

<b>Afiliados Totales</b>	<b>297.424</b>
Afiliados Obligatorios	292.486
Afiliados Voluntarios	3.460
Derivados (De O. Soc. de otras Pcias. a E. Ríos)	1.478
<i>Afiliados adheridos al fondo voluntario</i>	<i>243.275</i>

## **Análisis de los principales Indicadores Económicos.**

Es conocido por todos la crisis por la que atraviesan los efectores de salud argentinos. La economía arrastra un proceso inflacionario que afecta al consumidor. La pérdida del poder adquisitivo del salario es el espejo con el cual deben verse los aportes a las obras sociales, estos aportes son los que financian el costo creciente de las prestaciones de salud y las nuevas tecnologías.

Los indicadores son de alguna manera medidores de la marcha o evolución del comportamiento de los administradores frente a esta crisis. Que los recursos son limitados no hay dudas, tampoco lo es cuando decimos que el gasto prestacional es creciente y con componentes imprevisibles (nuevos programas de atención para ciertas patologías –discapacidad-, fallos judiciales, nuevas técnicas, nuevos medicamentos, etc.).

Nuestra misión es optimizar el uso de los recursos disponibles, los indicadores nos marcan de alguna manera los logros alcanzados, en el contexto ampliamente detallado.

Los indicadores técnicos permiten evaluar el Estado Patrimonial del Ejercicio que presentamos, siendo inevitable compararlos con los inmediatos anteriores, para valorar los resultados de gestión:

<b>INDICE</b> <b>AÑO</b>	<b>LIQUIDEZ CORRIENTE</b>	<b>SOLVENCIA</b>	<b>ENDEUDAMIENTO</b>
<b>2013</b>	0.86	1.07	0.84
<b>2014</b>	0.63	0.81	1.23
<b>2015</b>	0.81	1.13	0.88
<b>2016</b>	0.68	0.95	1.05
<b>2017</b>	0.60	0.83	1.21
<b>2018</b>	0.61	0.78	1.28
<b>2019</b>	0.53	0.64	1.56
<b>2020</b>	0.66	0.78	1.28

La evolución de los indicadores del Ejercicio muestran, es un año tan complejo como lo fue el 2.020, que el Instituto pese a ello a mejorado sus indicadores, reflejando en ellos un mejoramiento significativo tanto en Liquidez Corriente como en Solvencia, ambos indicadores con un valor superior al año anterior. También ha mejorado mucho el Índice de Endeudamiento, el cual se ha reducido, reflejando esto que se han acortado los plazos de pagos a los prestadores y la cuantía de los compromisos asumidos por IOSPER.

Este Directorio tiene la plena convicción que continuar con la política de recomposición de los niveles de aportes, como lo fue la ratificación de la Resolución D - N° 018/17, referida al incremento de un medio por ciento (0.5%) en la contribución patronal al IOSPER, así como el anuncio en la Apertura de la Asamblea Legislativa del Año 2.021 (15-02-21) en que durante el transcurso del año se incrementará en 0,5% adicional el Aporte Patronal de los Trabajadores Activos, elevándolo del 4,5% al 5,00%, nos permitirá alcanzar los objetivos descriptos, manteniendo a nuestra Obra Social en niveles de excelencia en la atención de la salud de todos sus afiliados, no obstante es importante también resaltar que se continúa bregando por la restitución progresiva de los aportes patronales y en particular el del 2% del aporte patronal del sector pasivo que fuera reducido en el año 1.995.



### **Denominación**

Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

### **CUIT**

30-62321767-8

### **Domicilio Legal**

Andrés Pazos 243 – Paraná, Entre Ríos

### **Origen**

Ley N° 5.326/73 y ratificada por Ley N° 5.480 y modificaciones

### **Actividad Principal:**

N° 869.090 Servicios relacionados con la Salud Humana N.C.P.

### **Ejercicio Económico Anual N° 47**

Iniciado el 1 de Enero de 2.020

Finalizado el 31 de Diciembre de 2.020

Denominación del Ente:

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos



## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	AL 31/12/20	AL 31/12/19	AL 31/12/20	AL 31/12/19
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos (Nota 2)	149.388.085,01	68.079.196,39	1.460.642.816,46	1.680.802.039,87
Créditos por Servicios (Nota 3)	834.047.413,79	869.942.863,84	29.905.417,44	62.206.494,01
Otros Créditos (Nota 4)	233.931,58	1.085.169,05	5.082.447,04	5.704.772,34
Otros Activos Corrientes (Nota 5)	6.161.087,00	5.806.617,78	11.745.253,01	17.883.337,23
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>989.830.517,38</b>	<b>944.913.847,06</b>	<b>1.507.375.933,95</b>	<b>1.766.596.643,45</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones (Nota 6)	15.000,00	15.000,00		
Créditos por Servicios (Nota 7)	19.258.897,55	18.977.313,03	3.188.504,52	2.305.936,52
Otros Créditos (Nota 8)	3.660.787,55	3.332.355,35		
Bienes de Uso (Nota 9 y Anexo II)	142.659.808,36	145.240.538,27		
Activos Intangibles ( Anexo III )	70.399,36	131.613,63		
Otros Activos No Corrientes (Nota 10)	23.472.986,32	18.644.099,14		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>189.137.879,14</b>	<b>186.340.919,42</b>	<b>3.188.504,52</b>	<b>2.305.936,52</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.178.968.396,52</b>	<b>1.131.254.766,48</b>	<b>1.510.564.438,47</b>	<b>1.768.902.579,97</b>
			<b>(331.596.041,95)</b>	<b>(637.647.813,49)</b>
			<b>1.178.968.396,52</b>	<b>1.131.254.766,48</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar (Nota 11)				
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 12)				
Cargas Fiscales (Nota 13)				
Otros Pasivos Corrientes (Nota 14)				
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Otros Pasivos No Corrientes (Nota 15)				
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>				
<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado resp.)(Nota 16)</b>				
<b>TOTAL IGUAL AL ACTIVO</b>				

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración



Sr. Isaiás Fernando Cañete  
Presidente



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2020	31/12/2019
<b>RECURSOS</b>		
Ingresos Especificos (Nota 17)	8.382.171.806,26	6.545.783.298,22
Otros Ingresos (Nota 18)	160.121.830,44	98.047.583,90
	<b>8.542.293.636,70</b>	<b>6.643.830.882,12</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Especificos (Anexo VII)	(7.083.053.044,25)	(6.187.833.735,24)
Gastos de Administración (Anexo VII)	(1.066.326.640,25)	(860.233.897,19)
Otros Gastos (Anexo VII)	(59.027.599,57)	(29.579.196,90)
	<b>(8.208.407.284,07)</b>	<b>(7.077.646.829,33)</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 19)</b>	<b>5.496.651,22</b>	<b>1.929.617,51</b>
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>339.383.003,85</b>	<b>(431.886.329,70)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>339.383.003,85</b>	<b>(431.886.329,70)</b>

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Denominación del Ente:

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos



## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

RUBROS	CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	PAT.NETO AL 31/12/20	PAT.NETO AL 31/12/19
<b>SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	1,00	(637.647.814,49)	(637.647.813,49)	(221.250.493,63)
Ajuste Rtdo. Ejercicios Anteriores (Ver nota 16)		(33.331.232,31)	33.331.232,31	15.489.009,84
<b>Saldos Modificados</b>	1,00	(670.979.046,80)	(670.979.045,80)	(205.761.483,79)
Resultado del Ejercicio		339.383.003,85	339.383.003,85	(431.886.329,70)
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	1,00	(331.596.042,95)	(331.596.041,95)	(637.647.813,49)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración



Sr. Isaias Fernando Cafete  
Presidente



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (Método Directo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	31/12/2020	31/12/2019
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	68.079.196,39	14.900.153,02
Modificación Ejercicios Anteriores		
Efectivo al cierre del ejercicio	149.388.085,01	68.079.196,39
Aumento/Disminución neto del efectivo	<b>81.308.888,62</b>	<b>53.179.043,37</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Ingresos por cobro de servicios	8.578.631.192,60	6.360.111.863,96
Pago a proveedores de bienes y servicios	(7.624.506.482,78)	(5.642.358.682,43)
Pago de remuneraciones y cargas sociales	(863.151.056,75)	(647.022.700,55)
Cobro de intereses	5.496.651,22	1.929.617,51
Pago de intereses	-	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas</b>	<b>96.470.304,29</b>	<b>72.660.098,49</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Participacion en otros Entes	-	-
Adquisición elementos de ortopedia	(4.828.887,18)	(4.655.849,34)
Adquisición de Activos Intagibles	(166.604,90)	(115.782,48)
Adquisición de Bienes de uso	(10.165.923,59)	(14.709.423,30)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(15.161.415,67)</b>	<b>(19.481.055,12)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
	-	-
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento/Disminución Neta de Efectivo</b>	<b>81.308.888,62</b>	<b>53.179.043,37</b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 1- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados en base a costos históricos, sin reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.-

Se han confeccionado siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, exponiendo como información comparativa los saldos al 31 de diciembre de 2020.

	AL 31/12/20	AL 31/12/19
<b>2- CAJA Y BANCOS</b>		
Comprende:		
Nuevo Banco Entre Ríos S.A. Cta. Cte. N° 90210/6	149.181.561,01	67.920.846,43
Fondos Fijos	206.524,00	158.349,96
	<b>149.388.085,01</b>	<b>68.079.196,39</b>

### 3- CREDITOS POR SERVICIOS

Comprende:

<b><i>Aportes Pendientes de Cobro</i></b>	<b>819.156.053,00</b>	<b>855.106.216,94</b>
- <u>Administración Central</u>	<u>481.793.844,75</u>	<u>505.988.791,78</u>
- Aporte Patronal	307.734.176,81	277.812.004,90
- Aporte Personal	142.688.371,04	195.442.005,55
- Coseguros por Créditos	1.155.920,46	1.986.473,13
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	30.215.376,44	30.748.308,20
- <u>Ministerio de Salud</u>	<u>25.041.419,00</u>	<u>14.647.709,00</u>
- Aporte Patronal	25.041.419,00	14.647.709,00
- <u>Caja de Jubilaciones y Pensiones</u>	<u>190.993.868,54</u>	<u>205.228.601,25</u>
- Aporte Patronal	84.034.240,71	73.074.037,65
- Aporte Personal	88.806.494,34	114.108.182,09
- Coseguros por Créditos	935.233,49	1.068.831,51
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	17.217.900,00	16.977.550,00
- <u>Descentralizadas</u>	<u>17.138.242,25</u>	<u>18.222.673,48</u>
- Aporte Patronal	9.150.696,40	9.945.785,63
- Aporte Personal	6.617.005,37	6.821.272,32
- Coseguros por Créditos	53.740,48	59.865,53
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	1.316.800,00	1.395.750,00
- <u>Municipalidades</u>	<u>101.561.614,22</u>	<u>109.498.236,43</u>
- Aporte Patronal	56.971.166,66	58.965.867,67
- Aporte Personal	36.008.668,46	39.425.952,50
- Coseguros por Créditos	417.676,10	554.297,26
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	8.164.103,00	10.552.119,00
- <u>Institutos Privados</u>	<u>7.332,00</u>	<u>6.267,00</u>
- Aporte Patronal	3.618,00	3.414,00
- Aporte Personal	2.814,00	2.653,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	900,00	200,00

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

- <u>Convenios de Reciprocidad</u>	<u>600.405,00</u>	<u>329.445,00</u>
- Aportes	600.405,00	329.445,00
- <u>Convenios Varios</u>	<u>0,00</u>	<u>293.670,00</u>
- Aporte Patronal	0,00	269.370,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	0,00	24.300,00
- <u>Afiliados Voluntarios</u>	<u>35.328,00</u>	<u>120.823,00</u>
- Aportes por Cápitas	33.155,00	112.500,00
- Fondo Voluntario para Serv. Especiales	2.173,00	8.323,00
- <u>Otros</u>	<u>1.983.999,24</u>	<u>770.000,00</u>
<b>Créditos Asistenciales</b>	<b>14.891.360,79</b>	<b>14.836.646,90</b>
- Créditos	14.891.360,79	14.836.646,90
	<b><u>834.047.413,79</u></b>	<b><u>869.942.863,84</u></b>

### Ministerio de Salud:

\* Aportes pendientes de cobro correspondientes a Excombatientes por el año 2017 \$ 793.856,00 (RU 2034055/17), año 2018 por \$5.441.625,00 (RU 2064765/17), año 2019 \$8.412.228,00 (RU 2218048/18) y año 2020 por \$10.393.710,00 (RU 2341953/20)

**Otros:** corresponde a los descuentos indebidos realizados por Tes. Gral de la Provincia correspondiente al embargo por la causa tramitada en el Juzgado C. y C. de Rosario del Tala s/Oficio N° 182 Sánchez María Soledad cont. IOSPER S/acción de Amparo –Expte N° 8824.

### Créditos Asistenciales:

Se previsionan únicamente los Deudores Morosos según informe de Div. Créditos- Dpto. Recursos de fecha 04/03/2021.

### 4-OTROS CREDITOS

Comprende:

Deudores en Gestión Judicial	0,00	31.253,00
Deudores Varios	2.695,96	687.695,96
Deudores por Fondos Fijos	86.284,79	2.872,00
Deudores por Recaudaciones	0,00	0,00
Anticipos para Viáticos	144.950,83	103.896,85
Siniestros a Recuperar	0,00	290.704,24
Gastos a Recuperar	0,00	0,00
Provisión Deudores Incobrables	0,00	(31.253,00)
	<b><u>233.931,58</u></b>	<b><u>1.085.169,05</u></b>

### Deudores en Gestión Judicial

\* En Resol. P-N° 211/20 del 06 de febrero de 2020 el Señor Presidente de IOSPER resuelve declarar como parte del rubro Incobrables y Perdidas a la deuda generada por la causa caratulada como IOSPER C/ LAER S.E S/ Ordinario tramitado ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, donde se reclamaba la diferencia por \$31.253,00 en concepto de intereses generados entre la fecha de liquidación del estado de deuda entre el 31/10/2010 y el cierre del ejercicio 2011. Esta deuda se encontraba totalmente previsionada.

### Siniestros a Recuperar:

\*Indemnizaciones por accidentes laborales.

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 5-OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Comprende:

Útiles de Escritorio, Papel e Impresos	1.537.332,00	605.739,50
	<b>6.161.087,00</b>	<b>5.806.617,78</b>

### 6-INVERSIONES

Comprende:

Participación Fundación CEMENER	15.000,00	15.000,00
	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>

#### Participación Fundación CEMENER:

La cuenta Participación Fundación CEMENER. Incluye el aporte de capital inicial de \$ 15.000 comprometido por el IOSPER para la constitución de la FUNDACION CENTRO DE MEDICINA NUCLEAR Y MOLECULAR ENTRE RIOS, aprobado por Resolución Presidencia N° 1723/2015 IOSPER.

### 7- CREDITOS POR SERVICIOS

Comprende:

Créditos Asistenciales - Créditos	19.258.897,55	18.977.313,03
	<b>19.258.897,55</b>	<b>18.977.313,03</b>

### 8- OTROS CREDITOS

Comprende:

Deudores Morosos	10.393.786,50	9.672.589,40
Deudores en Gestión Judicial	0,00	28.242.521,13
Previsión Deudores Incobrables	(6.732.998,95)	(34.582.755,18)
	<b>3.660.787,55</b>	<b>3.332.355,35</b>

#### Deudores Morosos:

- \* Convenios de Reciprocidad por Prestaciones Pendientes de Cobro de ejercicios anteriores al 2020 por un total de \$ 995.447,20.
- \* Convenios de Reciprocidad por Aportes Pendientes de Cobro de ejercicios anteriores al 2020 por un total de \$ 2.576.976,55.
- \* Créditos asistenciales pendientes de cobro por un importe de \$ 6.732.998,95, los cuales se encuentran totalmente provisionados.
- \* Acreencias contra exdirectores del IOSPER según Decreto 3713/02 tramitadas en Exp. N° 9644-000 y correlativos, \$ 16.364,00.
- \* Deudores por fondo fijo (Exp. N° 39479-000) por \$867,80. En Resol. P-N° 211/20 del 06 de febrero de 2020 el Señor Presidente de IOSPER resuelve declarar como parte del rubro Incobrables y Perdidas a la deuda generada por dicha causa.
- \* Según Res.P-1446 del 17/12/2018 se aprueba convenio de pago entre IOSPER y el exagente Daniel Roldan por \$ 72.000,00 a pagar en 24 cuotas iguales de \$3.000,00. A fecha de cierre no ha efectuado el pago de ninguna cuota y, de acuerdo a informe de Asesoría Legal, se iniciaron acciones legales ante el Juzgado Civil N° 10 Secretaría N°1 " INSTITUTO OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS C/ROLDAN DANIEL S/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA "N°58963-CORREO civil10mesa7@jusenreros.gov.ar

#### Deudores en Gestión Judicial comprende:

- \* Demanda "Instituto Obra Social de la Pcia. de Entre Ríos C/Estado Provincial S/Demanda Contencioso Administrativo s/Recurso de Hecho" se reclaman contribuciones correspondientes al período Septiembre 1999 a Diciembre 2004 por un importe de \$28.242.521,13 netos de intereses, correspondiente al 2% del Aporte Patronal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos. Desde el 3 de Mayo de 2011 la causa se encuentra radicada en la Corte Suprema de Justicia de la Nación bajo número de Exp. N° 312/2011, T° 47, Letra I Tipo RHE, con un Recurso Extraordinario. Este recurso se encuentra rechazado. Por Acta del Honorable Directorio N° 74 de fecha 29-03-2016 una vez analizadas las actuaciones del Exp N° 200.621 y como previo a disponer la baja del activo y su consideración como pérdidas, se resuelve que por el sector que corresponda se anexas todas las resoluciones previas que dieran origen al presente reclamo, y por la Asesoría Legal se deberán informar los honorarios percibidos o a percibir. En Resol. P-N° 211/20 del 06 de febrero de 2020 el Señor Presidente de IOSPER resuelve declarar como parte del rubro Incobrables y Perdidas a la deuda generada por dicha causa. La misma estaba totalmente provisionada.

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 9- BIENES DE USO

Los Bienes de Uso han sido valuados a su valor de adquisición sin reexpresar, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada en base al método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

- Inmuebles

En el presente ejercicio: Finalizaron las obras en Delegación Federal y continuaron en Delegación Hermandarias.

### 10- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Comprende:

Elementos de Ortopedia	23.472.986,32	18.644.099,14
	<b><u>23.472.986,32</u></b>	<b><u>18.644.099,14</u></b>

En dicha cuenta se incorporan elementos cedidos en comodato a los afiliados. Durante el corriente ejercicio hubo un aumento por un total de \$ 4.972.662,91 y bajas por un monto de \$ 143.775,73.

### 11- CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

<u>Proveedores por Servicios Asistenciales</u>	<u>1.428.626.429,84</u>	<u>1.625.314.104,65</u>
- Médicos	152.818.380,52	186.503.197,64
- Sanatorios	283.982.303,99	310.004.899,70
- Farmacias	422.501.923,74	578.973.694,08
- Laboratorios	53.613.831,82	68.156.173,39
- Diálisis	59.641.617,92	44.952.561,49
- Anestesiastas	16.859.446,69	19.749.885,65
- Oftalmólogos	24.835.067,31	25.464.903,52
- Hospitales	39.053.629,21	28.990.750,28
- Prácticas Auxiliares	166.896.185,48	175.019.429,44
- Servicios de Ambulancia	14.250.177,42	14.121.772,10
- Derivaciones	78.353.974,91	49.201.413,39
- Prestadores fuera de la Provincia	15.500.684,79	13.860.301,40
- Prestaciones por Oxígeno	8.107.287,14	3.102.872,83
- Prestaciones Especiales	57.590.511,04	45.443.574,45
- Conv.de Reciprocidad por Prestaciones	6.673.193,55	6.196.103,38
- Hotelería	2.117.206,73	2.398.893,11
- Neurólogos y Neurocirujanos	15.430.957,59	17.324.574,13
- Odontólogos	10.201.415,43	35.849.104,67
- Por prestaciones varias	198.634,56	
<u>Proveedores por Compra</u>	<u>11.500.646,30</u>	<u>23.051.333,59</u>
<u>Otros Servicios por Pagar</u>	<u>20.515.740,32</u>	<u>32.436.601,63</u>
- Convenio de Reciprocidad por Aportes	1.401.034,00	1.401.034,00
- Otros	19.114.706,32	31.035.567,63
	<b><u>1.460.642.816,46</u></b>	<b><u>1.680.802.039,87</u></b>

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### 12- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Comprende:

Sueldos y Jomales a Pagar	7.165.688,39	34.890.413,61
Retenciones Leyes Sociales a Pagar	14.630.883,53	16.032.251,40
Aportes Leyes Sociales a Pagar	8.108.845,52	11.086.108,49
Caja de Jub. y Pens. ( Jubilación Anticipada )	0,00	197.720,51
	<b>29.905.417,44</b>	<b>62.206.494,01</b>

### 13- CARGAS FISCALES

Comprende:

A.F.I.P. - D.G.I. - Retenciones a Depositar	3.216.957,98	4.568.525,22
D.G.R.- Retenciones a Depositar	1.319.032,40	818.010,30
Retenciones Municipales a Depositar	546.456,66	318.236,82
	<b>5.082.447,04</b>	<b>5.704.772,34</b>

### 14- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprende:

Gastos a Pagar	11.745.253,01	17.883.337,23
	<b>11.745.253,01</b>	<b>17.883.337,23</b>

### 15- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Comprende:

- Convenio de Reciprocidad por Aportes	3.188.504,52	2.305.936,52
	<b>3.188.504,52</b>	<b>2.305.936,52</b>

Esta cuenta comprende aportes devengados correspondientes al período 1996 - 2020

### 16- PATRIMONIO NETO

La cuenta Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores incluye ajustes varios relacionados con:

- Proveedores por Serv.Asistenciales	(33.246.463,88)	13.794.936,97
- Proveedores por Otros Serv.Asistenciales	(165.684,09)	(7.800,00)
- Aportes Pendientes de Cobro	(89.654,17)	(275.371,33)
- Créditos a los Afiliados	0,00	(39.171,20)
- Inmuebles	8.000,00	16.394,03
- Otros Creditos	290.539,27	(45.101,52)
- Servicios no Personales a Pagar	289.742,48	883.772,45
- Acreedores por Servicios Asistenciales	280.407,58	1.157.960,44
- Acreedores por Aportes Varios	(698.119,50)	3.390,00
	<b>(33.331.232,31)</b>	<b>15.489.009,84</b>

### 17- INGRESOS ESPECIFICOS

Comprende:

Aportes Afiliados Obligatorios	7.471.105.187,84	5.817.086.235,98
Aportes Afiliados Voluntarios	148.348.209,97	123.163.019,35
Coseguro por Servicios Asistenciales	41.921.801,15	46.576.190,67
Fondo Voluntario para Serv. Especiales	720.196.202,30	557.744.646,80
Recursos Convenios de Reciprocidad	600.405,00	1.213.205,42
	<b>8.382.171.806,26</b>	<b>6.545.783.298,22</b>

### 18- OTROS INGRESOS

Comprende:

Ingresos Varios	390.610,62	198.772,82
Recupero Gastos Administrativos	129.720.249,00	89.619.007,94
Subsidios Recibidos	30.000.000,00	7.537.212,00
Resultado Venta de Rodados (Ver Nota 9)	0,00	685.000,00
Recupero de Prevision	10.970,82	7.591,14
	<b>160.121.830,44</b>	<b>98.047.583,90</b>

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

### Subsidio Recibido:

Mediante Decreto 2056/20 M.E.H.F.se otorga una ayuda financiera ante la necesidad de compensar los aportes patronales correspondientes a las sumas fijas no remunerativas otorgadas a los empleados de la administración pública por Dto,1.634/20M.E.H.F.

### 19- RESULTADOS FINANCIEROS

Comprende:

Intereses por Mora

5.496.651,22	1.929.617,51
<u>5.496.651,22</u>	<u>1.929.617,51</u>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración



Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente



Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

ANEXO II

BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	EJERC. ANTERIOR	AMORTIZACIONES		ACUMULADAS AL CIERRE	VALOR RESIDUAL FINAL
	VALOR AL INICIO	BAJA	AUMENTO					DEL EJERCICIO %	MONTO		
<b>Inmuebles</b>											
Edificios	134.725.841,85		6.753.292,31	141.479.134,16	8.133.402,80			2	2.829.962,68	10.963.365,48	130.515.768,68
Terreno	10.600,00			10.600,00							10.600,00
Obra en Construcción	5.302.890,01	6.753.292,31	1.477.086,30	26.684,00							26.684,00
<b>Muebles y Útiles en Gral.</b>											
Muebles en Gral. Y Herramientas	14.842.837,58	387,00	456.294,19	15.298.744,77	6.116.363,66	387,00		10	1.376.606,31	7.492.582,97	7.806.161,80
Muebles Secundarios	24.258,44			24.258,44	24.258,44			20		24.258,44	24.258,44
Equipos	13.102.612,11	2.845,06	827.030,49	13.926.797,54	12.183.393,43	2.845,06		33	1.033.956,22	13.214.504,59	712.292,95
Útiles en General	23.077,23			23.077,23	23.077,23			50		23.077,23	23.077,23
<b>Instalaciones</b>											
	5.180.623,41	11.920,00	652.220,30	5.820.923,71	2.033.486,20	10.728,00		10	513.758,18	2.536.516,38	3.284.407,33
	2.334.979,03			2.334.979,03	1.793.199,63			20	237.885,80	2.031.085,43	303.893,60
<b>Totales</b>	<b>175.547.719,66</b>	<b>6.768.444,37</b>	<b>10.165.923,59</b>	<b>178.945.198,88</b>	<b>30.307.181,39</b>	<b>13.960,06</b>	<b>0,00</b>		<b>5.992.169,19</b>	<b>36.285.390,52</b>	<b>142.659.808,36</b>
<b>Totales Ejer. Anterior</b>	<b>161.170.788,60</b>	<b>332.492,24</b>	<b>14.709.423,30</b>	<b>175.547.719,66</b>	<b>23.931.737,57</b>	<b>326.507,98</b>	<b>0,00</b>		<b>6.701.951,80</b>	<b>30.307.181,39</b>	<b>145.240.538,27</b>

Con respecto a los años anteriores se expone la desagregación de la cuenta Muebles y Útiles en General.

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración



Sr. Isaias Fernando Cañete  
Presidente



Denominación del Ente:

# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos



## ACTIVOS INTANGIBLES

ANEXO III

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			VALOR RESIDUAL FINAL		
	VALOR AL INICIO	BAJA	AUMENTO	VALOR AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS		DEL EJERCICIO	
								Meses/Años	MONTO
<u>Licencias software</u>									
Lic. Software 12-16 a 11-19	17.034,21	17.034,21		0,00	17.034,21	17.034,21		0,00	0,00
Lic. Veeam B:U: No puesta en func.	25.366,90	25.366,90		0,00	25.366,90	25.366,90		0,00	0,00
Lic. Teamviewer	24.381,50	24.381,50		0,00	24.381,50	24.381,50		0,00	0,00
Lic. Software 09-18 a 08-19	79.039,45	79.039,45		0,00	79.039,45	79.039,45		0,00	0,00
Lic. Antivirus 08-18 A 07-21	207.956,00			207.956,00	98.201,45		12	69.318,67	167.520,12
Li. Office 03-19 a 02-2020	115.782,48		166.604,90	115.782,48	96.485,40		2	19.297,08	115.782,48
Li. Office 03-20 a 02-2021	0,00			166.604,90	0,00		10	138.837,42	138.837,42
<b>Subtotal</b>	<b>469.560,54</b>	<b>145.822,06</b>	<b>166.604,90</b>	<b>490.343,38</b>	<b>340.508,91</b>	<b>145.822,06</b>		<b>227.453,17</b>	<b>422.140,02</b>
<u>Patente</u>									
Eslogan IOSPER de 2017-2027	3.660,00			3.660,00	1.098,00		10	366,00	1.464,00
<b>Subtotal</b>	<b>3.660,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.660,00</b>	<b>1.098,00</b>	<b>0,00</b>		<b>366,00</b>	<b>1.464,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>473.220,54</b>	<b>145.822,06</b>	<b>166.604,90</b>	<b>494.003,38</b>	<b>341.606,91</b>	<b>145.822,06</b>		<b>227.819,17</b>	<b>423.604,02</b>
<b>Totales Ejer. Anterior</b>	<b>457.914,06</b>	<b>100.476,00</b>	<b>115.782,48</b>	<b>473.220,54</b>	<b>207.527,54</b>	<b>100.476,00</b>		<b>234.555,37</b>	<b>341.606,91</b>
									<b>131.613,63</b>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración



Sr. Isaias Fernando Cañete  
Presidente



Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN

## ANEXO VII

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CUENTAS	GASTOS ESPECIFICOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31-12-2020	TOTAL AL 31-12-2019
<b>SERVICIOS ASISTENCIALES</b>					
Médicos	737.714.380,08			737.714.380,08	722.638.440,00
Farmacias	3.236.441.177,00			3.236.441.177,00	2.417.723.755,80
Sanatorios	1.019.037.856,36			1.019.037.856,36	968.395.876,60
Laboratorios	284.537.695,94			284.537.695,94	242.993.272,82
Odontólogos	33.526.390,38			33.526.390,38	78.548.014,06
Oftalmólogos	66.584.916,87			66.584.916,87	88.151.478,34
Neurólogos y Neurocirujanos	44.130.699,66			44.130.699,66	35.128.595,67
Anestesiastas	97.793.850,61			97.793.850,61	106.021.440,78
Hospitales	36.769.656,18			36.769.656,18	37.017.544,91
Hotelería	6.876.368,86			6.876.368,86	7.812.425,01
Servicios de Ambulancia	30.933.204,11			30.933.204,11	29.517.695,67
Prácticas Auxiliares	379.563.935,83			379.563.935,83	378.280.349,39
Diálisis	171.436.822,90			171.436.822,90	120.173.730,96
Prestaciones Especiales	156.295.359,39			156.295.359,39	114.558.467,24
Conv. de Reciprocidad por Prestaciones	6.387.927,54			6.387.927,54	8.441.401,07
Derivaciones	103.968.345,52			103.968.345,52	104.711.608,03
Prestadores fuera de la Provincia	29.771.482,27			29.771.482,27	40.025.928,48
Prestaciones por Oxígeno	24.678.069,07			24.678.069,07	13.414.078,15
Prestaciones Varias	69.893.638,15			69.893.638,15	17.802.175,99
Reintegros Asistenciales	233.632.853,02			233.632.853,02	379.180.565,62
Gastos Varios	14.229.000,00			14.229.000,00	8.441.550,00
Materiales Ortopédicos	251.407.536,75			251.407.536,75	221.846.867,84
Plan Materno Infantil	29.148.216,88			29.148.216,88	25.519.479,14
Servicio de Emergencia	133.720,00			133.720,00	107.081,67
Subsidios para Gastos por Fallecimientos	11.009.250,88			11.009.250,88	15.068.333,00
Aportes C.O.S.S.P.R.A.	492.102,00			492.102,00	346.995,00
Aportes Convenio de Reciprocidad	6.658.588,00			6.658.588,00	5.966.584,00
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Amortizaciones de Bienes de Uso		5.992.169,19		5.992.169,19	6.701.951,81
Amortizaciones Activos Intangibles		227.819,17		227.819,17	234.555,37
<b>GASTOS VARIOS</b>					
Sueldos y Jomales		619.470.604,36		619.470.604,36	499.253.500,29
Sueldo Anual Complementario		51.769.001,33		51.769.001,33	44.409.976,63
Aportes Patronales		152.417.950,05		152.417.950,05	123.944.938,17
Salario Familiar		6.827.527,00		6.827.527,00	5.878.303,95
Jubilación Anticipada		364.897,44		364.897,44	845.736,31
Textiles y Equipos para el Personal		193.691,00		193.691,00	125.557,71
Productos Papel, Cartón e Impresos		1.523.690,27		1.523.690,27	1.958.665,64
Revistas, Periódicos y Suscripciones		272.400,00		272.400,00	151.080,00
Útiles de Escritorio		752.744,00		752.744,00	838.012,27
Combustibles y Lubricantes		928.564,96		928.564,96	1.267.791,99
Materiales de Limpieza		1.052.064,62		1.052.064,62	1.143.203,16
Repuestos y Acc. De Bienes de Uso		938.988,65		938.988,65	1.694.805,39
Otros Bienes de Consumo		1.323.032,10		1.323.032,10	1.257.862,96
Electricidad		6.816.188,14		6.816.188,14	6.105.973,10
Gas		358.572,59		358.572,59	295.615,56
Obras Sanitarias		280.710,50		280.710,50	213.480,64
Teléfonos		3.936.170,18		3.936.170,18	3.090.205,11
Fletes y Acarreos		9.821.957,57		9.821.957,57	6.267.723,28
<b>Transporte</b>	<b>7.083.053.044,25</b>	<b>865.268.743,12</b>	<b>-</b>	<b>7.948.321.787,37</b>	<b>6.893.512.674,58</b>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente

Denominación del Ente:



# Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos

## INFORMACIÓN SOBRE GASTOS Y SU APLICACIÓN

## ANEXO VII

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 Comparativo con el Ejercicio Anterior

CUENTAS	GASTOS ESPECIFICOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31-12-2020	TOTAL AL 31-12-2019
<b>Transporte</b>	<b>7.083.053.044,25</b>	<b>865.268.743,12</b>	<b>-</b>	<b>7.948.321.787,37</b>	<b>6.893.512.674,58</b>
Telegramas, Franqueos, Sellados, etc.		1.000,00		1.000,00	6,574,01
Alquiler de Inmuebles		12.217.880,71		12.217.880,71	10.069,466,28
Alquiler de Muebles		9.673.451,59		9.673.451,59	9.406,363,07
Conservación y Reparación Bs. de Uso		1.329.092,22		1.329.092,22	1.576,048,97
Servicio de Limpieza		2.741.073,95		2.741.073,95	2.333,571,49
Honorarios y Retribuc. a Terceros		154.161.654,39		154.161.654,39	113.966,407,51
Honorarios Profesionales		41.288,00		41.288,00	66,903,00
Primas y Gastos de Seguros		1.734.721,48		1.734.721,48	1.187,045,00
Comisiones y Gastos Bancarios		300,83		300,83	25,373,15
Publicidad y Propaganda		5.485.411,65		5.485.411,65	3.727,544,00
Gastos Pasajes		224.951,77		224.951,77	1.113,101,71
Gastos Viáticos		414.654,82		414.654,82	934,375,61
Gastos Movilidad Viaticos		273.450,69		273.450,69	581,649,41
Impuestos, Tasas y Contribuciones		91.126,02		91.126,02	145,448,14
Multas		0,00		0,00	14,499,07
Comisión intermediaria de cobranza		2.060.154,36		2.060.154,36	711,506,23
Servicios de Seguridad y Vigilancia		10.607.684,65		10.607.684,65	8.689,081,20
Jornadas Varias			0,00	0,00	7,000,00
Capacitación del Personal			14.000,00	14.000,00	272,700,00
Gastos Olimpiadas			0,00	0,00	265,200,00
Gastos Judiciales			53.817.399,80	53.817.399,80	23.636,551,05
Comp. Gastos de Funcionamiento			129.660,00	129.660,00	135,900,00
Comp. por Residencia Dto. N° 770 SEE			297.695,00	297.695,00	214,200,00
Acta acuerdo e/IOSPER y Registro Civil			0,00	0,00	59,747,70
Suscripciones Digitales			74.355,80	74.355,80	98,635,60
Otros Gastos			3.665.552,55	3.665.552,55	3.342,858,91
Baja Bienes de Uso			1.192,00	1.192,00	5,984,26
Baja de Elementos de Ortopedia			143.775,73	143.775,73	30,971,00
Siniestros producidos			455.752,25	455.752,25	4,824,62
Quebranto por Deudores Incobrables			428.216,44	428.216,44	1.504,623,76
<b>TOTALES</b>	<b>7.083.053.044,25</b>	<b>1.066.326.640,25</b>	<b>59.027.599,57</b>	<b>8.208.407.284,07</b>	<b>7.077.646.829,33</b>

C.P.N. Arnoldo Schmidt  
Gerente de Administración

Sr. Isaías Fernando Cañete  
Presidente